

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CADROMELL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CADROMELL S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. A Diciembre 2011. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.1.4.3.00013 de la superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración cumplió en gran parte los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2011, aprovechando la relativa estabilidad económica que atraviesa nuestro país.

La situación financiera de CADROMELL S.A. al cierre del año 2011, es regular, no obstante a la situación país, la compañía no perdió, llegó a su punto de equilibrio y obtuvo un margen de utilidad inferior al cierre del 2010, además realizó una inversión en Activo Fijo Edificio obteniendo un crédito con la banca a mediano plazo, la compañía relativamente no presenta problemas de liquidez y su cartera es recuperable.

La Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas luego del impuesto a la renta y la reserva legal, se destine a repartir los dividendos a los accionistas de acuerdo a disponibilidad del flujo en efectivo.

Para el año 2012 la administración recomienda a los señores accionistas aprobar un plan agresivo comercial consistente en la captación de nuevos distribuidores a nivel nacional, acompañado de la inversión en publicidad lo que nos permita ampliar nuestra cartera de clientes.

Atentamente,



Lcdo. Cesar Delgado Portalanza

Gerente General

CI 1302323660

